



*Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia*

## AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0166 DE 2023

Florencia, 12 de julio de 2022

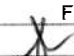
En cumplimiento a lo consagrado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se registra dirección de los investigados JAMES GOMEZ TRUJILLO identificado con cédula de ciudadanía No 96.329.975, CARLOS ANDRES MONTOYA GONZALEZ identificado con cédula de ciudadanía No 1.118.026.908 y DIEGO DAZA identificado con cédula de ciudadanía No 1.673.691 se hace necesario realizar la notificación del auto de cargos No 0015 del 25 de mayo de 2023 "Por la cual se formulan pliego de cargos y se dictan otras disposiciones dentro del PS 06-18-256-CVR-025-21" se practica la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días..

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica del auto de auto de cargos No 0015 del 25 de mayo de 2023

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, y que contra dicho auto NO procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 del CPACA.

Anexo: copia auto de auto de cargos No 0015 del 25 de mayo de 2023 en 13 folios y 7 páginas.

  
**EDILMA TAPIERO MELO**  
Directora Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Apoyó:	Paola Andrea Macías Garzón	Amazonía Mía –USAID-	

**SEDE PRINCIPAL:** Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo  
**AMAZONAS:** Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas  
**CAQUETÁ:** Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá  
**PUTUMAYO:** Telefãx: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

Línea de Atención: 01 8000 930 506